



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS

EMPAGOURMET CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a las diez y siete horas del día miércoles 14 de marzo del 2017, en la sala de reuniones de la agencia matriz de la compañía EMPAGOURMET CIA LTDA, ubicada en la Av. San Luis N728 e Isla Pinzón, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
Rodrigo José Peña Muñoz	9.700, 00	9.700	97%
María Isabel Peña Muñoz	100, 00	100	1%
Álvaro Rodrigo Peña Medina	100, 00	100	1%
Juan José Peña Medina	100, 00	100	1%
TOTALES:	10.000, 00	10.000	100%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta General Ordinaria con carácter de Universal. De acuerdo con los artículos décimo tercero y décimo cuarto de los estatutos sociales, preside la sesión el señor Rodrigo José Peña Muñoz, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Álvaro Rodrigo Peña Medina, en su calidad de Gerente General.

Por secretaría se procede a dar lectura del orden del día a fin de que se pronuncien los señores socios:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General, y el estado de pérdidas y ganancias con corte a 31 de diciembre del 2016.
- 3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2016.

Aprobado que fue el orden del día, se procede a tratar el primer punto:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2016.-

El señor presidente de la Junta, tras haberse escuchado el informe correspondiente al ejercicio del año 2016 de parte del Gerente General, lo pone a consideración de los concurrentes. Tras haberse evacuado satisfactoriamente las preguntas y dudas de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad.



2.- Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2016.-

El señor Álvaro Rodrigo Peña Medina, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, corte al 31 de diciembre.

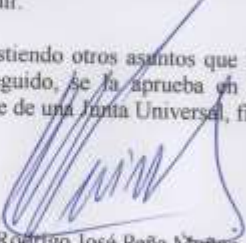
El Gerente General enfatiza en que, al haberse constituido la compañía con fecha 1 de diciembre del año 2016, al corte de su informe la operación de la compañía se había limitado de forma casi exclusiva a la realización de las gestiones y tramites necesarios para la normal operación de las actividades sociales.

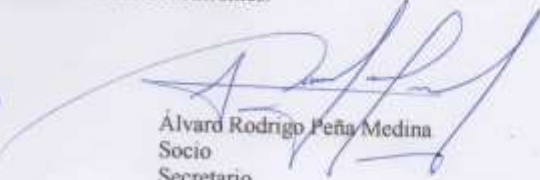
Tras haberse evacuado satisfactoriamente las preguntas y dudas de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad.

3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2016.-

Al no haber estado la compañía en capacidad plena para operar durante sus primeros 30 días de existencia correspondientes al año 2016, no existen beneficios que reinvertir o distribuir.

No existiendo otros asuntos que tratar, se procede a dar lectura de la presente acta y, acto seguido, se la aprueba en todo su contenido por unanimidad. Por tratarse la presente de una Junta Universal, firman todos los concurrentes.


Rodrigo José Peña Muñoz
Socio
Presidente


Álvaro Rodrigo Peña Medina
Socio
Secretario


Juan José Peña Medina
Socio


María Isabel Peña Medina
Socia